



Recurrente en los registros que tiene pendientes, no menos
 que al publico por que se están matando muchos en
 Vena, sin mudar y faltos del peso que deben tener, en
 cuyo caso se encuentran las Venas que hay preparadas
 para la matanza de hoy; solicitando se prohiba
 al Montegrifo continue haciendo registros de carnes,
 como a otra cualquiera persona que no cumpla
 sus obligaciones y desee de pagar aquella contribu-
 cion; concluyendo con pedir se fije en el local de
 la casa Vastro un arancel de los precios a que
 deben venderse los despojos de Vena, ya que se vienen
 despachando por un doble valor del que justamente
 les corresponde: el Ayuntamiento enterado de
 todo acuerdo: Dar comision bastante a D. Juan
 Jose Gallego, oficial de Secretaria para que acom-
 pñado del perito de carnes D. Jose Antonio Jaen,
 se constituya inmediatamente en las carnicerías
 publicas de esta Ciudad y casa Vastro, y reconociendo
 las carnes existentes y las que haya preparadas
 para la matanza de hoy, de comise las que Vena

